

1. ACTA No. 08			
2. LUGAR:	Sala de Juntas Dirección General	3. FECHA:	30/01/2026
4. HORA DE INICIO:	10:30 a.m.	5. HORA FIN:	12:30 p.m.
6. MEDIO DE LA REUNIÓN:	PRESENCIAL	VITUAL	HIBRIDA
			X
7. TEMA:	Presentar y aprobar el Plan Anual de Auditoria vigencia 2026.		
8. RESPONSABLE:	Oficina de Control Interno		
9. OBJETIVOS:			
Validar y aprobar el Plan Anual de Auditoria vigencia 2026, de conformidad con el Decreto 648 de 2017. Artículo 2.2.21.1.6 - Funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. (...) Aprobar el Plan Anual de Auditoría de la entidad presentado por el jefe de control interno o quien haga sus veces, hacer sugerencias y seguimiento a las recomendaciones producto de la ejecución del plan de acuerdo con lo dispuesto en el estatuto de auditoría, basado en la priorización de los temas críticos según la gestión de riesgos de la Administración e informa el avance de plan de mejoramiento CGR.			
10. ORDEN DEL DÍA			
1. Llamado a lista, verificación del quórum. 2. Aprobación orden del día. 3. Conformación del equipo de la Oficina de Control Interno vigencia 2026. 4. Priorización de auditorías internas vigencia 2026. 5. Presentación del Plan Anual de Auditoria vigencia 2026. 6. Aprobación del Plan Anual de Auditoria vigencia 2026. 7. Varios.			
11. DESARROLLO / TEMAS TRATADOS			
Tema 1. Llamado a lista verificación quorum Integrantes del comité institucional de coordinación del sistema de control interno de la USPEC: • Rafael Alfonso Sanguino Canevá - Director de Logística (e) y Director General (e)_ Se conecta mediante enlace https://meet.google.com/cix-vonp-ggt • Isabel Cristina Díaz Álzate - Directora Administrativa y Financiera (e) • Juan Diego León Sánchez – Director Gestión Contractual (e) • Rafael Alberto García García – Director de Infraestructura • Juan Manuel Arévalo Montenegro – Jefe oficina Asesora de Planeación • Fabián Alberto Beltrán Mejía – Jefe Oficina Asesora Jurídica • Imelda Muñoz Mancipe – Jefe de Oficina de Tecnología • German Heberto Gaitán Rengifo - Jefe Oficina de Control Interno - Secretario Técnico del Comité			

1. ACTA No. 08			
2. LUGAR:	Sala de Juntas Dirección General	3. FECHA:	30/01/2026
4. HORA DE INICIO:	10:30 a.m.	5. HORA FIN:	12:30 p.m.
6. MEDIO DE LA REUNIÓN:	PRESENCIAL	VITUAL	HIBRIDA
			X
7. TEMA:	Presentar y aprobar el Plan Anual de Auditoria vigencia 2026.		
8. RESPONSABLE:	Oficina de Control Interno		

La sesión comenzó con **7** miembros del Comité de manera presencial y uno **1** de manera virtual, una vez validado el quorum se da inicio a la reunión y a la presentación del plan anual de auditoria, de acuerdo a presentación adjunta.(Anexo).

Tema 2. Aprobación orden del día.

Los participantes aprueban el desarrollo de los temas propuestos en el orden del día.

Tema 3. Conformación del Equipo de Control interno Vigencia 2026.

El Jefe de la oficina de control interno, presenta su equipo de trabajo y la proyección de creación de dos (2) grupos internos

Tema 4. Priorización de Auditorías internas vigentes 2026.

El Jefe de la Oficina de Control Interno, menciona la metodología y criterios que se consideraron para la priorización de las auditorías a los procesos de la entidad y los establecimientos de reclusión.

Tema 5. Presentación Plan Anual de Auditoria vigencia 2026.

La Asesora de Dirección recomienda considerar el cronograma de auditorías de la Contraloría General de la República, con el fin de evitar coincidencias con las auditorías programadas por la Oficina de Control Interno. La Directora Administrativa y Financiera acoge la observación realizada. Por su parte, el Jefe de la Oficina de Control Interno manifiesta que este aspecto será tenido en cuenta en la planificación correspondiente.

El Jefe de la Oficina de Planeación recomienda considerar, en la programación de la auditoría al proceso de gestión financiera, los periodos en los cuales el área presenta menor carga operativa, teniendo en cuenta que, al igual que otras dependencias, enfrenta limitaciones de personal. Adicionalmente, se resalta la importancia de prever que, hacia el mes de junio, la Contraloría General de la República podría emitir el informe de la auditoría Financiera actualmente en curso, con el fin de que sus resultados sean analizados y considerados como insumo para la planeación de la auditoría a cargo de la Oficina de Control Interno.

El Jefe de la Oficina de Planeación, en relación con la auditoría al proceso de gestión estratégica, sugiere que esta se realice antes de la formulación de los indicadores de gestión proyectados para la vigencia 2027. Por su parte, el Jefe de la Oficina de Control Interno expone las razones técnicas que sustentan la programación actual de la auditoría y señala las limitaciones existentes para la modificación del cronograma, principalmente asociadas a la disponibilidad del talento humano. En consecuencia, se considera necesario mantener la fecha inicialmente establecida.

El Director de Infraestructura solicita reiterar y detallar los criterios definidos por la Oficina de Control Interno para la priorización de las auditorías. Así mismo, frente al desarrollo de

1. ACTA No. 08			
2. LUGAR:	Sala de Juntas Dirección General	3. FECHA:	30/01/2026
4. HORA DE INICIO:	10:30 a.m.	5. HORA FIN:	12:30 p.m.
6. MEDIO DE LA REUNIÓN:	PRESENCIAL	VITUAL	HIBRIDA
			X
7. TEMA:	Presentar y aprobar el Plan Anual de Auditoria vigencia 2026.		
8. RESPONSABLE:	Oficina de Control Interno		

las auditorías con alcance a la gestión de infraestructura, recomienda que, durante su ejecución, se contemple la participación de un profesional del área, con el propósito de facilitar la comprensión de la dinámica asociada a la formulación del Plan de Necesidades de Infraestructura, así como de las limitaciones que se presentan en su implementación. Lo anterior, garantizando en todo momento que dicha participación no afecte la independencia, objetividad ni el criterio técnico del auditor.

La Asesora de Dirección manifiesta que, durante los últimos seis años de trabajo articulado con la Contraloría General de la República, se ha fortalecido la comprensión institucional, facilitando la identificación de hallazgos. En este contexto, y frente a la reiteración de hallazgos, señala que, en su calidad de enlace con dicho ente de control, no considera procedente auditar los mismos establecimientos intervenidos por la Contraloría.

Por su parte, el Jefe de la Oficina de Control Interno precisa que el enfoque de auditoría aplicado se fundamenta en riesgos y en criterios de priorización institucional. Así mismo, resalta que los informes emitidos por la Oficina de Control Interno aportan un valor agregado complementario frente a los resultados identificados por el ente de control externo.

El Jefe de la Oficina de Control Interno llama la atención sobre el estado del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, con corte al 31/12/2025, el cual no evidencia un cumplimiento efectivo. En ese sentido, se califica como crítico mantener más de 300 hallazgos en seguimiento, situación que operativamente implica una alta dedicación de tiempo por parte de los profesionales de la Oficina de Control Interno y de las áreas responsables, sin que ello se traduzca en mejoras efectivas orientadas al cierre de los mismos.

El Jefe de la Oficina de Control Interno presenta el análisis de datos realizado sobre las novedades reportadas por los SUBAER, el cual comprendió la revisión de más de 30.000 registros. Así mismo, reitera que las auditorías adelantadas por la Oficina de Control Interno se fundamentan en un enfoque basado en riesgos. No obstante, manifiesta que la recomendación planteada será considerada en el proceso de planificación correspondiente.

La Directora Administrativa y Financiera invita a los integrantes del Comité a construir consensos orientados a la aprobación del Plan Anual de Auditoría.

La Subdirectora de Construcción y Conservación solicita, mediante el ejemplo del ERON Ocaña, detallar los criterios considerados para su priorización.

El Jefe de la Oficina de Control Interno expone que la priorización se fundamentó en variables como: novedades reportadas por SUBAER, acciones de tutela, reportes de atención al ciudadano y nivel de población carcelaria.

1. ACTA No. 08			
2. LUGAR:	Sala de Juntas Dirección General	3. FECHA:	30/01/2026
4. HORA DE INICIO:	10:30 a.m.	5. HORA FIN:	12:30 p.m.
6. MEDIO DE LA REUNIÓN:	PRESENCIAL	VITUAL	HIBRIDA
			X
7. TEMA:	Presentar y aprobar el Plan Anual de Auditoria vigencia 2026.		
8. RESPONSABLE:	Oficina de Control Interno		

De acuerdo con lo expuesto, la Subdirectora de Construcción y Conservación consulta sobre el objetivo de las auditorías. El Jefe de la Oficina de Control Interno explica los tipos de auditoría que se ejecutan y sus respectivas fases, haciendo especial énfasis en la fase de planeación, en la cual se define el alcance y se incorporan los elementos asociados a la planificación y gestión de riesgos. El Jefe de la Oficina de Control Interno manifiesta que el objetivo de las auditorías de control interno es evaluar de manera independiente la efectividad del Sistema de Control Interno, verificando el cumplimiento normativo, la adecuada gestión del riesgo, la eficiencia de los procesos y la contribución al logro de los objetivos institucionales, generando recomendaciones orientadas al mejoramiento continuo.

Así mismo, El Jefe de la Oficina de Control Interno manifiesta los beneficios de contar con Planes de Mejoramiento debidamente formulados, implementados y monitoreados, los cuales, ante la Contraloría General de la República, evidencian el compromiso institucional con la mejora continua, el fortalecimiento del control interno y la mitigación oportuna de riesgos asociados a la gestión.

Tema 6. Aprobación Plan Anual de Auditoria vigencia 2026.

Los integrantes del Comité aprueban el Plan Anual de Auditoría, con la recomendación de que las cuatro (4) auditorías misionales no coincidan con las establecidas por la Contraloría General de la República.

El Jefe de la Oficina de Planeación sugiere fortalecer los tiempos de ejecución, la articulación con las dependencias y garantizar la oportunidad en la entrega de los resultados. Con el fin de optimizar su impacto, efectividad y oportunidad de mejora.

Tema 8. Varios.

No se identifican.

12. COMPROMISOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Presentar en el próximo comité el nombre de los establecimientos que serán objeto de auditoria en la vigencia 2026, en articulación con la CGR.	Jefe Oficina de Control Interno	Próxima reunión de CICCI.

1. ACTA No. 08			
2. LUGAR:	Sala de Juntas Dirección General	3. FECHA:	30/01/2026
4. HORA DE INICIO:	10:30 a.m.	5. HORA FIN:	12:30 p.m.
6. MEDIO DE LA REUNIÓN:	PRESENCIAL	VITUAL	HIBRIDA
			X
7. TEMA:	Presentar y aprobar el Plan Anual de Auditoria vigencia 2026.		
8. RESPONSABLE:	Oficina de Control Interno		
Revisar el estado de los planes de mejoramiento formulados para los hallazgos de la CGR.	Directivos y jefes de oficina	Próxima reunión de CICCI.	
13. PRÓXIMA REUNIÓN			
FECHA PREVISTA	HORA	LUGAR	
Por definir	NA	NA	
14. PARTICIPANTES			
DEPENDENCIA / ÁREA	NOMBRE	FIRMA	
Ver lista de asistencia adjunta.	Ver lista de asistencia adjunta	Ver lista de asistencia adjunta	
1. APROBACIÓN DEL ACTA			
EL PRESENTE DOCUMENTO SE APRUEBA Y FIRMA POR:			
DEPENDENCIA / ÁREA	NOMBRES	CARGO	FIRMA
Dirección General	Rafael Alfonso Sanguino Canevá	Director General (e) Director de Logística (e)	
Oficina Asesora de Planeación	Juan Manuel Arévalo Montenegro	Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Oficina Asesora Jurídica	Fabián Alberto Beltrán Mejía	Jefe Asesora Jurídica	
Oficina de Tecnología	Imelda Muñoz Mancipe	Jefe Oficina de Tecnología	
Dirección Administrativa y Financiera	Isabel Cristina Díaz Álzate	Directora Administrativa y Financiera (e)	
Dirección de Gestión Contractual	Juan Diego León Sánchez	Director Gestión Contractual (e)	
Director de Infraestructura	Rafael Alberto García García	Director de Infraestructura	

Elaborado por: German Heberto Gaitán Rengifo / Jefe Oficina de Control interno – Secretario Técnico / Oficina de Control Interno.
Ubicación archivo físico: https://drive.google.com/drive/folders/1ZZqcgYpIaZ4BFa6OiibS_-qazney44jt?usp=drive_link

TEMA DE LA CAPACITACIÓN O REUNIÓN:		Presentación Plan Anual Auditoría		CIUDAD:	Bogotá 30 de Enero 2026	
EVENTO ORGANIZADO O CITADO POR:		Oficina Control Interno		FECHA:	30 de Enero 2026	
AUDITORIO O LUGAR:		Sala		HORA:	10:41 am.	
Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO (S)	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Lady N. Meléndez Díaz	USPEC - OCI	Profesional U.		lady.melendez@uspec.gov.co	
2	Imelda Muñoz Mancipe	OTEC	Sepe Opaz	313 3377757	imelda.munoz@uspec.gov.co	
3	Isabel Díaz Abate	DIAPIN	Director Administrativo	323291645	isabel.diaz@uspec.gov.co	
4	Rafael García	DINFRA	Dir. Infra	3214734077	rafael.garcia@uspec.gov.co	
5	Juan Manuel Arevalo M	OAPLA	Jefe (E)	3123071268	juan.arevalo@uspec.gov.co	
6	Gustavo Amador	OAJ	Prof. Exp.	323431645	gustavo.amador@uspec.gov.co	
7	Fabian Alberto Beltrán Mejía	OAJ	Jefe (E)	3156702378	fabian.beltran@uspec.gov.co	
8	Julian E. León	DIGECO	Prof. E.	31422999864	julian.leon@uspec.gov.co	
9	Juan José Carrasquilla	DINFRA	Subdirector Ej. Infra	3202320181		
10	Karina Johana Romo Soto	DINFRA -	Subdirectora SCE	3017655050	Karina.romo@uspec.gov.co	
11	Diego Alfonso Gil Santamaría	CCI	Secretario	3213454604	diego.gil@uspec.gov.co	
12	José Mauricio Guzmán Barzaga	OCI	Prof. Univ.	3203034633	jose.guzman@uspec.gov.co	
13	Nelson Alexander González	OCI	Prof. Esp.	3165394131	nelson.gonzalez@uspec.gov.co	
14	Cesar A. Córdoba Rincón	CCI	Prof. Univ.	3005132751	cesar.cordoba@uspec.gov.co	
15	Leonel H. Barahona	OCI	Prof. Univ.	3004721698	leonel.barahona@uspec.gov.co	
16	Olga Patricia Rojas F	OCS	Prof. Univ.	3138318733	olga.rojas@uspec.gov.co	
17	Alma Janneth Guachua	Oficina Control Interno	Prof. Especializado	3114646545	alma.guachua@uspec.gov.co	
18	Rafael Sanguino Cárdenas	DIALOG - DIR. GENL (E)	Director	3015018884	rafael.sanguino@uspec.gov.co	
19	Alexi Pardo B.	OCI	Prof. Espe.	3103576480	alexi.pardo@uspec.gov.co	
20	Germán H. Gaitán	OCS	Jefe OCS	3103794169	german.gaitan@uspec.gov.co	
21						

